

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION.  
DE LA NOCHE.

solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones,  
CUATRO REALES LINEA,  
con rebaja a los anunciantes que  
contraten con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7249.

MADRID, DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR: 120

## ANTITÍPICO PINTADO.

Da grandes resultados en las terofanas y curiarias.

Consulta y medicamento, 40 rs.  
Diríjanse consultas adjuntando su importe. Pintado, Juan de Dios, 4, pral. Madrid.

LOS QUE DESEEN COMER Y BEBER  
bien y tomar del mejor café que se sirve en Madrid, acudan al café Imparcial, plaza de Matute.

## CENTRO VINICOLA.

¿Quién no beberá nuestros vinos? Damos por DOS REALES una botella (sin casco) del mejor Valdepenas que se conoce (de dos años), premiado en todas las exposiciones donde se ha presentado; mientras que en cualquier taberna el peor vino de pellejo se vende a 12 cuartos el cuartillo; es decir 18 cuartos la botella!

TRANSPORTES PARA ESPAÑA Y EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## HULES.

La tan antigua y acreditada casa de JOSE A. MORALES, Carretas, 16, se ha trasladado precisamente en frente, Carretas, 41, donde estuvo Dubost.

Han llegado surtidos inmensos en hules, gutta-perchas, alfileras, satenes, ropas, cretonas, terciopelos y otros varios géneros, que ofrece a su distinguida clientela, más baratos que en otra casa.  
No equivocarse: estuvo en el 16 y ha pasado en frente, 41.

**POR 6 RS. AL MES**  
SE RECIBE  
LA CORRESPONDENCIA DE LA MAÑANA  
Y EL DIARIO OFICIAL.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto dictando disposiciones para establecer un sistema de colonización en la parte interior y despoblada de la isla de Cuba.

**Fomento.**—Real orden autorizando al director general del Instituto Geográfico y Estadístico para aceptar el cargo de presidente de la asociación Geodésica internacional, y que esta resolución se inserte en la Gaceta para hacer pública la honrosa distinción que por segunda vez ha recaído en el delegado del gobierno español.

Encuéntrese en Madrid, de paso para París, el distinguido pintor D. Luis Jimenez, uno de los artistas que más honran con su talento y envidiable reputación la colonia de pintores españoles establecida en la capital de la vecina república.

El lunes a las diez de la mañana empezarán los ejercicios de oposición a ingreso en el cuerpo pericial de aduanas. Setenta son los aspirantes que han presentado sus respectivas solicitudes. El tribunal de examen lo componen los señores Cervero, Bordallo, Pedrayo, Saenz Montoya, Lancha, León y Ayuso.

El *Popular* insiste en que se publiquen los nombres de los deudores por bienes nacionales. El *Cronista* fija la cantidad de los débitos en 230 millones de reales. Otros periódicos aseguran que el importe asciende a 700 según unos, a 600 a juicio de otros, y no falta quien lo fije en 400.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que sumando los créditos cobrables e incobrables, resultan unos 250 a 300 millones de reales por descubiertos de bienes nacionales.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte el joven e inteligente escritor D. Javier Galvete, redactor que había sido de la *Política*. Participamos de la aflicción profunda que siente la señora madre de nuestro antiguo amigo. El entierro se verificará hoy.

Durante la semana ha aumentado el número de las inflamaciones agudas del aparato respiratorio, particularmente de las pleuritis, que se han mostrado benignas y fáciles a la terapéutica; las bronquitis y neumonías tampoco han sido graves, las primeras siguen siendo muy numerosas. Las erisipelas, amigdalitis, artritis reumáticas, hemorreas gingivales, etc., van disminuyendo, y las fiebres catarrales, con persistente localización en los tejidos fibrosos y mucosos, se sostienen todavía. Disminuyen los casos de intermitentes en los barrios de la población que se han mencionado en estados anteriores, y en los niños las fiebres eruptivas se presentan benignas y de corta duración.

En las neurosis y en los desórdenes de la sensibilidad y del movimiento, consecutivos a lesiones de los órganos cen-

trales del sistema nervioso, continúan agravándose los síntomas por dolores reumatoideos, contracturas musculares, etc. Las endocarditis con lesiones valvulares también se agravan, así como las afecciones consuntivas del pecho.

El *Diario Español* publica anoche un artículo titulado *Por qué no ha de decirse* que termina con las siguientes palabras:

«Por qué no ha de decirse? La infancia doña Mercedes es la esposa más digna que pudiera haber elegido el rey D. Alfonso, y sus esclarecidas virtudes, sus nobilísimos sentimientos y su rara discreción, serían prenda segura de que la nación española podrá aspirar a un porvenir venturoso, cuando al lado de un monarca que ya ha merecido el título de Pacificador, ocupe el sólo una princesa tan digna de ser su compañera.»

Aprobada por el ministerio de Fomento la modificación en la marcha del tren correo descendente de Zaragoza, pedida por la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, adelantando media hora la salida de esta corte, interin se restablece el paso por el puente del Abogado, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde el lunes 29 del corriente empezará a regir dicha modificación, según espresa el anuncio inserto en el lugar correspondiente.

Se queja los *Debates* de que el señor marqués de Orovio no haya dado a conocer su plan financiero, y que las economías en el personal sean su objetivo para pago del cupon.

Cuando las Cortes estén reunidas tendrá ocasión de conocer el colega el plan financiero que se propone desarrollar el ministro de Hacienda, y entonces podrá combatirlo si le juzga merecedor de sus ataques.

Por lo demás, no existe diferencia alguna de opinión entre el señor marqués de Orovio y el presidente del Consejo, y por lo tanto, no hay motivo alguno para esperar que abandone el ministerio el señor marqués de Orovio.

Durante los días 29 y 30 del corriente estará cerrado el museo Arqueológico Nacional con motivo del estero.

El ateneo Mercantil de Madrid celebrará el noveno aniversario de su instalación el día 1.º de noviembre, leyendo la Memoria anual el secretario de la sociedad y presidiendo el Sr. Moreno Nieto.

Dice un periódico que algunas personas desearían ver al general Martínez Campos con un cargo en España semejante al que desempeña en Alemania el general Moltke.

El general Martínez Campos, añade el *Cronista*, no se ocupa ni desea otra cosa que en terminar la alta y honrosa misión que S. M. el rey le tiene encomendada en la isla de Cuba.

Parece indudable que en los próximos presupuestos será elevada a la categoría de plenipotencia, sin aumentar en nada los gastos que en la actualidad ocasiona, nuestra legación en Suecia, Noruega y Dinamarca.

Dice un periódico que el gobernador civil de Zaragoza va a ser trasladado a otra provincia, siendo nombrado para aquella un alto funcionario del ministerio de la Gobernación.

Podemos asegurar que la noticia carece por completo de fundamento.

Anoche salió para Valencia el general D. Manuel de la Vega Inclán y el brigadier D. Manuel Astorga.

Con destino a Cuba salieron anoche para Cádiz 76 individuos de tropa.

Palabras pronunciadas por el señor Alonso Martínez en un círculo respetable, según dice el *Tiempo*:

«Hay muchos que están empeñados en que yo declare si he recibido ó no una carta del Sr. Posada Herrera, y yo estoy resuelto a guardar silencio sobre este punto.»

Otras personas aseguran haber oído a centralistas importantes negar en absoluto la versión que ha publicado la *Epoca* sobre la carta del Sr. Posada Herrera, versión que ayer copiamos.

El consejo de administración del Banco de España de-ando dar un público testimonio del aprecio con que ha recibido el nombramiento del nuevo gobernador hecho por el gobierno de S. M. ofrece hoy un delicioso almuerzo al señor marqués del Pazo de la Merced al cual han sido invitados el presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Fomento.

Esta demostración cariñosa que el consejo del Banco tributa al nuevo representante del gobierno en dicho importante establecimiento de crédito, ha producido el mejor efecto en los círculos financieros.

La anunciada reunión de la junta directiva del partido moderado histórico, a la cual se le atribuye cierta importancia, tuvo lugar anoche en casa del conde de Chesta, y no careció realmente de interés.

Los individuos de la junta que residían en Madrid deseaban la llegada del señor Moyano para conocer su opinión en los diversos asuntos que la junta cree que deben ser objeto de discusión y acuerdo, y con este motivo se indicaron todas y cada una de las cuestiones de verdadero interés para el partido, que en opinión de algunos individuos de la junta deben ser objeto de acuerdos solemnes.

Así se convino por todos y se manifestó la opinión bastante unánime en favor de acuerdos tomados antes de ahora por la junta sin el concurso de algunos de sus compañeros, que a la sazón se hallaban ausentes.

El señor conde de Chesta se manifestó tan partidario de esta opinión, que terció en el debate para declarar aplazada la discusión de dichos asuntos hasta una nueva reunión que se convocará con la nota de *precisa asistencia*. Así se convino.

Los individuos de la junta se trasladaron a los salones donde tenía lugar la velada literaria semanal, y tuvieron ocasión de ir recitar poesías al literato italiano Sr. Caldara.

Anoche continuó en la sociedad Económica la discusión pendiente sobre las cajas de imposiciones.

Ha salido de Madrid para Antequera el diputado D. Vicente Robledo Checa. —Ha llegado a Madrid el ex-diputado constitucional D. Angel Mansi.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS**:

**Paris, 27.**  
Se ha declarado en Austria una crisis financiera que perjudica considerablemente toda clase de negocios y de transacciones.

Es falsa y así ha vuelto a declararse que se aplaza la exposición universal del año próximo.

Continúa sin resolverse todavía la crisis política en Alemania.

**Viena, 27.**  
El bloqueo de Plewna por las tropas rusas ha quedado completamente realizado con la llegada de los últimos refuerzos.

Prosigue la agitación en Constantinopla y aunque el partido de la paz es muy numeroso, los elementos contrarios, apoyándose en el fanatismo de los musulmanes, imposibilitan una reacción general en sentido favorable a toda negociación pacífica.

Después de haberse adoptado un tratado provisional de comercio entre Austria y Alemania se han roto por completo las negociaciones para establecer otro definitivamente. No obstante se cree que se llegará en breve a una inteligencia, pues así lo desean ambas potencias. — *Centro telegráfico.*

**Paris, 27.**  
Parece ya muy probable la formación de un ministerio de Negocios compuesto de personas ajenas al Parlamento.

El periódico ministerial *Le Français* declara que los ministros están dispuestos a presentarse ante las Cámaras para defender su política y reivindicar su responsabilidad.

«Esto no obstante, añade, no quieren poner obstáculo a una solución distinta: están dispuestos a presentar su dimisión si el mariscal juzga conveniente llamar otros consejeros.»

El periódico el *Moniteur universel* desmiente de una manera terminante que el mariscal tenga el proyecto de pedir al Senado una nueva disolución de la Cámara de diputados, y declara que los rumores relativos a un golpe de Estado son una invención ridícula.

**Paris, 27.**  
Se conoce ya el itinerario que va a seguir por la Península el ex-presidente de la república de los Estados Unidos, general Grant. A fin de noviembre se dirigirá a Madrid, y desde allí a Lisboa, desde donde marchará a Córdoba y Sevilla, dirigiéndose después a Málaga, donde se embarcará en un buque de guerra americano, que le conducirá a Gibraltar y después a Tánger, y de allí a Egipto. — *Fabra.*

**Paris, 27.**  
En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, a 70-40.  
El 5 por 100 francés, a 106-92 1/2.  
Esterior español, 12 5/8.  
Amortizable, 26 3/4.  
Interior, 11 1/2.  
Consolidados ingleses, 96 3/8.  
En el bolsín se han hecho:  
Esterior español, 12 5/8.  
Amortizable, 27 3/4.  
Interior, 11 3/4.

Mañana ó pasado se remitirán a provincias los nombramientos de las 49 juntas de pósitos de España.

Anoche quedó el consolidado a 12-70 a fin de mes y 12-77 a fin del próximo.

## EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE OCTUBRE.

El importante real decreto de que dimos cuenta anoche, y que hoy publica la *Gaceta*, y que tiene por objeto proporcionar trabajo y sustento a las fami-

lias que resulten arruinadas y a los individuos que queden sin ocupación después de terminada la guerra de Cuba, que hoy toca afortunadamente a su término, contiene las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º El gobernador general de Cuba procederá a hacer un repartimiento de terrenos baldíos y realengos, a los cuales se agregarán también los que a continuación se espresan.

1.º Los bosques del Estado que, a juicio de la inspección de montes de la isla, no deban reservarse para su aprovechamiento o no sean susceptibles de enajenación ventajosa.

2.º Los terrenos de propios y arbitrios de los pueblos que no sean indispensables al común de vecinos.

3.º Los que cedan voluntariamente para este fin los grandes propietarios de la isla, que los tienen incultos e improductivos, debiendo ser invitadas a cederlos por la autoridad superior.

Art. 2.º Los agraciados con estas concesiones pertenecerán a las clases espresadas a continuación, y serán preferidos en la mejor calidad y ventaja a situación de las suertes que se les adjudiquen por el orden que llevan:

Primera clase. Licenciados del ejército de Cuba y voluntarios movilizados, ó que hayan asistido a función de guerra.

Segunda clase. Vecinos de los pueblos de la isla que habiendo permanecido fieles al gobierno, hayan sufrido pérdidas considerables en sus bienes por causa de la guerra.

Tercera clase. Individuos presentados a indulto a las autoridades y fuerzas del gobierno.

Art. 3.º Cada suerte de tierra se compondrá del número de hectáreas que en la zona donde radique se considere suficiente al mantenimiento de un hombre que la cultive.

Al soltero ó casado sin hijos, se le concederán dos suertes.

Al casado con hijos, tres suertes.

Por circunstancias especiales ó extraordinarias merecimientos de los colonos, se les podrá conceder hasta cinco suertes, que será el máximo de estos repartos.

Art. 4.º Al mediar y amojonar las suertes, se cuidará de no intercalar con ellas los caminos, veredas, cañadas, arroyos, abrevaderos y cualesquiera otros terrenos de uso común ó gravados con servidumbres. Asimismo se respetarán los trazados de carreteras ó ferro-carriles en proyecto.

Cuando la población de las nuevas colonias haya de estar agrupada, se acotarán terrenos para iglesia, ayuntamiento, escuelas, mercado, plazas, calles, ejidos y demás usos generales.

Art. 5.º Las concesiones de terrenos se harán en propiedad y a perpetuidad. Los colonos recibirán un título provisional y gratuito, que caducará a los tres años si al cabo de este tiempo no han puesto en cultivo las suertes respectivas, las cuales no podrán enajenar ni hipotecar durante el mencionado trienio.

Trascurrido este término, y justificando el colono que ha roturado y cultivado sus suertes, se le canjeará el título provisional por otro definitivo, y podrá disponer libremente de su propiedad.

Art. 6.º Durante cinco años, a contar desde la fecha del segundo título, estará exento el colono del pago al Estado de toda clase de contribuciones por las tierras que le hayan sido adjudicadas y por los edificios que en ellas hubiere construido.

Art. 7.º Podrá destinarse a la adquisición de ganado de labor y de útiles y aperos de labranza las cantidades que se consignen en presupuesto y las que se reúnan por suscripción pública. Estos auxilios se distribuirán gratuitamente a los colonos más beneméritos y necesitados.

Art. 8.º Por la secretaría del gobierno de la isla se instruirán con toda urgencia los expedientes generales, teniendo por objeto el primero el inventario, clasificación y mensura de los terrenos, y el segundo la repartición de las suertes. Serán oídos en el primero los ayuntamientos interesados, e informarán sobre ambos con brevedad la inspección de montes, la dirección general de Hacienda y el consejo de Administración.

Los incidentes que se susciten se resolverán de plano con sujeción a este decreto, al derecho común y a las demás disposiciones dictadas para Ultramar sobre colonización y repartimiento de terrenos.

El gobernador general llevará a cabo sus providencias a medida que las vaya dictando; pero de ambos expedientes remitirá copia al ministerio de Ultramar para su examen y aprobación definitiva.

Art. 9.º Sin perjuicio del repartimiento de tierras reglamentado por las disposiciones que preceden, el gobernador general de Cuba admitirá las solicitudes de terrenos baldíos que se le presenten por capitales ó empresas para colonizarlos y reducirlos al cultivo, tramitándolas en la forma que establece el artículo 8.º a fin de determinar la conveniencia de la concesión, las garantías de colonización y la canon que haya de satisfacer anualmente el concesionario por razón de enfiteusis, en cuyo concepto se hará en tal caso la cesión de terrenos si el gobierno lo estimare oportuno. A este fin el gobernador general elevará con su informe el expediente a la resolución del ministerio de Ultramar.

La junta directiva de la asociación de Escritores y artistas se reunió anoche y acordó solemnizar el aniversario del natalicio de Fr. Félix López de Vega, fenix de los ingenios españoles, con una velada artística-literaria, que se verificará el día 25 de noviembre próximo. El maestro Arrieta ha sido encargado de la parte musical: varios de nuestros más distinguidos poetas prestarán su concurso para la realización de aquella solemnidad leyendo poesías alusivas al objeto, y el Sr. Galdo dará a conocer un curioso documento inédito, debido, según creemos, a la pluma del esclarecido poeta.

La *Iberia* desmiente las noticias da-

das por otro periódico referentes a una conversación habida entre los señores marques de la Vega de Armijo y Sagasta al encontrarse casualmente en Recoletos.

El diario constitucional dice que en esa relación, tan impremedidamente acogida por casi todos los periódicos, solo hay de verdad lo del encuentro casual de ambos personajes; pero que ni hablaron allí de política ni convinieron en celebrar conferencia alguna.

Leemos en un periódico:  
«Una de estos días deben reunirse los hombres más importantes del grupo centralista, para ocuparse con particularidad en obtener una inteligencia con los constitucionales: algunos de estos son representantes del Sr. Sagasta, y hasta es posible que este mismo señor, concurrirá a la reunión mencionada para establecer y convenir en principio las bases del acuerdo a que deberá ajustarse la conciliación entre ambos elementos políticos.»

Afirma el *Español* de Sevilla que su majestad la reina madre tiene el propósito de instalarse definitivamente en aquella ciudad a principios del año próximo, después de realizado el suceso de que tanto se ha hablado. Su marcha a esta corte será el 10 de noviembre, según parece, y a París el 18 del mismo mes.

Ha fallecido en esta corte el director que ha sido de los baños de Montemayor y Caldas de Montbuy, D. Francisco Sastre y Domínguez.

En sesión de anoche acordó la sociedad Económica nombrar para la comisión sobre el interrogatorio relativo a la amortización de la deuda a los señores Camacho, Bona, Pedregal, duque de Santona, Ruiz de Velasco, Alvarez Sotomayor y Guillermo de Torres.

Se encuentra de paso en esta corte D. Ricardo Moly de Baño, secretario del Banco de Barcelona y escritor muy conocido en aquella capital.

Dice un periódico:  
«Ayer, como de costumbre, estuvo en la régia Cámara el presidente del Consejo de ministros para ofrecer sus respetos al monarca y recibir sus órdenes.»

Para las personas que presumen de mejor informadas era indudable que la conferencia de S. M. con el Sr. Cánovas del Castillo había tenido importancia política, pues a su entender se trató en ella de asuntos de interés directamente relacionados con la reapertura de los Cuerpos Colegisladores.

Nuestros informes adelantaron algo más. El presidente del Consejo salió altamente satisfecho de la larga entrevista que tuvo ayer con S. M. el rey.

Un periódico cuenta en su número de hoy que el 28 de noviembre próximo se verificará en palacio, y bajo la presidencia de S. M. el rey, un consejo de ministros en el que se planteará oficialmente el asunto relativo al matrimonio del monarca, añadiendo que tal noticia no ha tenido hasta ayer para los consejeros de la corona carácter oficial.

En primer lugar, es muy problemático que el día 25 de noviembre se verifique consejo de ministros, por ser día de recepción, y en segundo, aun cuando esta noticia resultara cierta, no lo es la afirmación de que ayer se significara a los ministros oficialmente, ni cosa parecida, el pensamiento de S. M. el rey sobre el particular.

Hoy se remitirán a provincias los nombramientos de las juntas de cárceles del partido que con tanta actividad ha llevado a cabo el Sr. Romero Robledo, habiendo quedado formadas esta misma tarde.

Escriben de París que a pesar de haberse anunciado, no se ha recibido en aquella capital la felicitación de algunos políticos avanzados de España al Sr. Grey por el resultado de las últimas elecciones en Francia.

Mañana lunes a las cuatro de la tarde, darán principio los ejercicios de oposición para practicantes de los hospitales de la Princesa, Jesus Nazareno y Nuestra Señora del Carmen, en el decanato del primero de estos establecimientos.

Definitivamente se ha desistido de reorganizar en el Ferrol el partido moderado-histórico, según dice un periódico de aquella localidad.

El día 25 de este mes salió para Cuba el capitán general de la isla de Puerto Rico Sr. Laporolla, y del 5 al 6 del mes próximo, se embarcará para la Península.

El Sr. Castelar es esperado en Madrid por sus amigos de mañana a pasado.

La diputación foral y provincial de Navarra anuncia que desde el día 24 del corriente ha quedado cerrado al tránsito público el paso por el puente de Ibañeta en la carretera de Pamplona a Estella, por Echauri, hasta tanto que termine la reconstrucción que se está verificando en dos de sus arcos.

El fiscal del tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de audiencia encomendando a estos que den cuenta de las consultas de interés del Estado que se hallen en la actualidad pendientes de resolución.

Han terminado las fiestas de Boitana, celebradas con mucha animación y gran concurrencia de forasteros. El ganado vacuno ha tomado precio por la escasa demanda y por el gran número de ventas realizadas.

Se han mandado suspender las obras de la fragata Sagunto, ordenando se activen las reparaciones de la Victoria.

Hoy tendrá lugar la inauguración oficial del ferro-carril de Gerona a Figueras. Créese que dentro de tres meses podrá abrirse al público el trayecto hasta la frontera.

Puede darse por terminada la huelga de los operarios de la fábrica de clavos de Valencia, según un periódico de la localidad. El gobernador civil de la provincia reunió en su despacho a los maestros y oficiales del gremio, y por medio de sus acertadas gestiones, se convino en que una comisión mixta quedara encargada de arreglar las diferencias surgidas. Con este motivo, han sido puestos en libertad cuatro individuos acusados como promovedores de la huelga y de haber influido en el ánimo de sus compañeros.

Ha sido rebatida la ermita de San Marcial, uno de los santuarios del Monseny. Fuerzas de Vich han salido en persecución de los ladrones.

No es cierto que se haya presentado la langosta en punto alguno de la provincia de Valencia.

A las siete de la mañana del día 25 se sintieron también en Vigo tres fuertes trepidaciones de tierra, cuya duración fué de seis segundos la mayor.

Informan a la Concordia de Vigo que han salido de la Habana para cuarentenar en San Simón los vapores españoles Guipuzcoa y A. Lopez. El primero salió el día 12 del corriente, y el segundo el 13; de modo que deben llegar a aquel puerto de hoy a mañana, y del 3 al 4 del corriente.

El cabecilla carlista Moere va a ser conducido a la cárcel de Vendrell, según dice un periódico de Castellón, a instancia del Sr. Gay, alcalde que era de aquella villa cuando entraron en ella las facciones, y a quien se suponía en connivencia con ellas.

El ayuntamiento de Barbastro debe por atenciones de la primera enseñanza 11466 pesetas.

El propietario de la casa que ocupa la escuela de párvulos ha denunciado al ayuntamiento, pues se le adeudan los alquileres de dos años y medio.

Así lo dice el Diario de Huesca.

Entre las medidas adoptadas por el gobierno de S. M. el rey para atender a las grandes y urgentes necesidades de reconstrucción de la población y riqueza en la isla de Cuba por efecto de la guerra, tan próxima afortunadamente a su término, a la cabeza de cuyas medidas figura por su importancia el decreto del ministerio de Ultramar publicado en la Gaceta de hoy sobre repartimiento y colonización de terrenos baldíos, se cuentan la exención de tributos por cinco años a las fincas arruinadas que se reconstruyan en cualquier punto de la isla, y a las que se edifiquen o establezcan de nuevo en los departamentos Central y Oriental, y la propia exención por tres años a las nuevas industrias que se establezcan en estos mismos departamentos. El Sr. Martín Herrera ha telegrafado al gobernador general de la isla autorizándole para conceder dichas exenciones.

El fiscal de la audiencia de Madrid ha dirigido una circular a los promotores locales con instrucciones para el cumplimiento de la de la fiscalía del Supremo sobre habilitaciones de pobreza y causas de defraudación y contrabando.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

París, 25. La llegada de la noticia de la pacificación de Cuba y el ensayo oficial de un nuevo aparato que aumenta en 10 por 100 los productos de la caña de azúcar han coincidido en el día de hoy. Escusado será insistir sobre la sincera y patriótica alegría con que la colonia española ha acogido la fausta nueva que le transmitió el telegrafo, y será más interesante para mis lectores el relato de la experiencia ya citada.

A la una en punto de esta tarde se encontraban reunidos en la estación de Vincennes los Sres. Santos, Quintana y el capitán de fragata e ingeniero naval Sr. Togores. Algunos minutos después llegaron el marqués de Molins y el conde de Casa-Miranda, tomando estos cinco personajes, acompañados de una sexta persona, el tren que a la una y cinco minutos sale para Joinville-le-Pont, en donde debía verificarse la experiencia.

Llegados a la una y 30, se dirigieron los citados señores hacia una especie de fábrica taller donde se encontraba el aparato. Este es un molino para extraer el jugo de la caña de azúcar. La invención consiste en haber reemplazado los cilindros molidores por una especie de sierra espiral que en vez de estrujar simplemente la caña, la convierte en aserrín.

La experiencia ha sido todo lo satisfactoria posible, pues mientras los molinos de caña de Cuba no dan sino un 82 por 100 de jugo y los procedimientos de mollienda usados en Málaga un 75 por 100, este molino ha dado en presencia de los personajes reunidos con objeto de verlo funcionar, más de 84 por 100.

Altamente complacidos de haber visto una prueba palpable de que de hoy más la producción de azúcar de la isla de Cuba

queda aumentada en 10 por 100, las altas personalidades ya citadas regresaron a París a las tres de la tarde.

Como ninguno de los periodistas españoles que residimos en París ha sido invitado a este ensayo, que, sin embargo, parece ser de interés general para España, no conozco aun a estas fechas el nombre del inventor de tan útil molino. Procuraré informarme.

El general Sickles, ex-embajador de los Estados Unidos en París, da mañana viernes una gran comida en honor de don Emilio Castelar, quien saldrá de París para España el lunes 29 por la noche.

Don Carlos llegó anteayer mañana a Viena, acompañado de Boet y Suelves. Parece tiene proyectado ir a descansar la semana que viene durante algunos días en Graz. La duquesa de Madrid y sus hijos continúan en Passy.

Las probabilidades de transacción sobre las bases de anulación de la influencia personal del mariscal Mac-Mahon, aumentan cada día. El mariscal se ha negado hoy dos veces a recibir al Sr. de Fourtou, ministro del Interior.

Un amigo particular del señor conde de Fernandina, me da a última hora la noticia que necesitaba.

El inventor del nuevo molino para caña de azúcar, de cuyo experimento hablo al principio de esta carta, es D. Alvaro Reinoso.

El príncipe de Bismarck dijo anteayer a un diplomático inglés: «mientras esté al frente de la nación francesa un militar, y mientras pueda haber posibilidad de que, de una manera o de otra, venga a restaurarse en Francia una monarquía, la eventualidad de una guerra entre Francia y Alemania existe.»

Solo un régimen republicano, presidido por un paisano, puede dar a Alemania garantías sinceras de paz, y a Europa seguridad de que el equilibrio europeo no será quebrantado.

El Monitor universal ve tantos polígonos en la formación de un ministerio de la derecha como en otro puramente republicano.

Mañana a las dos de la tarde se reunirán los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

Parece que se ocuparán de cuestiones de mucho interés para las Antillas y de los asuntos pendientes de resolución y debatidos por la prensa.

Han sido destinados al ejército de Filipinas el teniente coronel D. Gaudencio Pablo y el alférez D. Miguel Perez.

Ha regresado a Madrid el brigadier Velasco, jefe de la sección de Ultramar del ministerio de la Guerra.

El sábado 3 de noviembre tendrá lugar la vista de la denuncia del Imparcial, a las doce del día.

El mismo día, a la una, se verá la denuncia de la Paz.

Hoy se ha comentado en los círculos políticos la reunión del partido moderado celebrada anoche, y el anuncio de la próxima, que probablemente tendrá lugar el domingo, y en la cual se ventilará ampliamente un punto de actitud política, donde, si no todos están conformes en el mismo pensamiento, se espera un acuerdo de transacción.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 27. Los telegramas de Moscú dan cuenta del suicidio del general Kartung.

Después de leerse la sentencia del jurado que le declaraba culpable de malversación de fondos y de otros actos criminales, el general se disparó en el mismo tribunal un pistoletazo en la cabeza, quedando muerto en el acto.

En su prisión dejó una carta jurando que era inocente del delito que se le imputaba.

Viena, 27.

La prensa rusa ataca duramente al gobierno húngaro por haber detenido una parte del material destinado a los nuevos ferro-carriles de Bulgaria, considerando como acto de guerra.

Ya está casi terminada la línea de Bender a Galatz. La apertura está fijada para la semana próxima.—Fabra.

París, 28 (8-20 mañana).

Las elecciones de consejeros en los departamentos dará también, como la de diputados, lugar a una empeñada lucha, para la que se aprestan todos los partidos.

Los republicanos disputarán el triunfo hasta el último momento.

Viena, 28 (8 mañana).

En las últimas batallas que han tenido lugar entre turcos y rusos en el camino de Sofía, las bajas de ambos beligerantes se elevan a la cifra de 5000 hombres.

Llama la atención de los estadistas el notable aumento de suicidios que ocurren en Alemania, particularmente en el ejército.

El despacho enviado de aquí al Daily News sobre la situación de Kars, es poco exacto, puesto que esta plaza no ha sido reducida a cenizas ni carece de municiones y víveres.—Centro telegráfico.

El comisionado por el ministerio de Marina, para hacer cumplir en las aguas divisorias de España y de Portugal las disposiciones dictadas por el gobierno español respecto a la suspensión de reciprocidad de pesca, participa que se está llevando a efecto lo dispuesto sin la menor dificultad.

Ha propuesto el gobernador general de Cuba al ministerio de Ultramar la libre introducción del ganado hebra en los departamentos central y oriental durante dos años a fin de favorecer la cría y reposición de los ganados indispensables a la agricultura, casi esterminados por la guerra. El ministerio ha pasado dicha propuesta a informe del Banco hispano colonial, con arreglo a las estipulaciones del contrato de empréstito, y se espera confiadamente que dicho informe sea favorable y que a la

mayor brevedad pueda comunicarse al gobernador de Cuba la concesión de la importante franquicia solicitada.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 28 DE OCTUBRE.

Hoy a las dos se ha verificado en la escuela de Artes y Oficios (ministerio de Fomento) la inauguración de las conferencias públicas que en beneficio de la clase obrera estableció la sociedad Económica Matritense no hace muchos meses.

El Sr. D. Manuel Becerra, encargado de la conferencia, ha pronunciado un bien pensado discurso acerca de El trabajo en sus relaciones con las ciencias y con las bellas artes, y tanto en la exposición como en el desarrollo del tema ha demostrado el Sr. Becerra la extensión de sus conocimientos y el dominio que de las ciencias exactas posee.

El orador después de encarecer el amor al trabajo, base de toda prosperidad para los pueblos, se ha mostrado partidario, conforme con la opinión emitida por el Sr. Ruiz-Dana en uno de sus libros más importantes, de la educación militar, como ampliación a los estudios de instrucción primaria, y medio de llegar a la mayor perfección posible en la cultura del pueblo, cuya instrucción deja aun mucho que desear, por desgracia.

El Sr. Becerra ha sido oído con suma atención, y en diferentes momentos de su discurso ha recibido pruebas inequívocas del agrado con que se le escuchaba.

La concurrencia no ha sido tan numerosa como era de esperar, dada la importancia del tema y la erudición del orador encargado de su desarrollo, el cual ha dirigido una intencionada y justa alusión al espectáculo que se celebraba casi a la misma hora en un lugar de Madrid muy conocido, y que indudablemente era causa de que los bancos de la escuela de Artes no estuviesen tan poblados como demandaba acto tan solemne.

La conferencia ha terminado a las tres.

La noticia publicada por la Epoca sobre el espíritu de las cartas que del señor Posada Herrera ha recibido el señor Alonso Martínez, es perfectamente imaginaria. Estamos autorizados para declararlo así.

Hemos visto un ejemplar de la muestra de las nuevas piezas de 10 céntimos, cuya acuñación va a empezar muy en breve en Barcelona.

A las tres de esta madrugada, al regresar el dueño de la casa habitación núm. 101, sotabanco, de la calle de Fuencarral, se encontró con que le habían robado casi todos los objetos que tenía en el cuarto.

Esta mañana han llegado por la línea del Mediodía los marqueses de Sardoal y de Monistrol.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando propuesta para la provisión de siete vacantes de tenientes y dos de alféreces de los tercios de Cuba.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al alférez de la guardia civil D. Ignacio Amor y varios guardias a sus órdenes, por el servicio prestado en la aprehensión de unos criminales.

Aprobando una propuesta reglamentaria para la provisión de una vacante de capitán, otra de teniente y otra de alférez del cuerpo de carabineros.

Concediendo retiro definitivo al comandante de la guardia civil D. Antonio Alonso y Miralles, al capitán de dicho cuerpo D. Saturnino Paz, al profesor de veterinaria D. Juan de la Sierra, y al teniente de infantería D. Bernabé Hernández, y grado de coronel al capitán retirado D. Pedro Grau y Almuzara.

Clasificando a los oficiales de móviles D. Lorenzo Tarragó y D. Juan Toll.

Concediendo el grado de médico mayor, en permuta del de primero, al que lo es efectivo de Ultramar D. Juan Benedit, a D. Pedro Pinar y Moya, don Joaquín Gamir y D. Agustín Tenreiro.

Concediendo el regreso a la Península a continuar sus servicios, por enfermos, a los médicos primeros del ejército de Cuba D. Enrique Uhagon y Guardamino, y D. Luis Lopez Alonso.

Aprobando una propuesta de ascenso de cuatro capitanes a comandantes, de tres tenientes a capitanes, de cuatro alféreces a tenientes y de veinte sargentos primeros a alféreces del arma de infantería.

Ha sido nombrado comandante militar de Cárdenas el coronel de infantería D. Enrique Sós del Rey.

Un periódico de hoy cuenta de un hecho inaudito realizado en Madrid en medio del día, y en uno de sus barrios más populosos.

Una joven y distinguida señora, esposa de un funcionario público es hija de un conocido general, que habita en las inmediaciones de la calle de la Puebla, regresaba anteayer a su casa, y en la puerta la detuvo un soldado para advertirle que su íntima amiga, la esposa de un distinguido brigadier demisionado en la calle del Pez, la estaba esperando y la publicaba al propio tiempo que no de jase de estar a su casa. Retorcido la señora sin decir a su hija en dirección de la casa de su amiga y a corta distancia tuvo que detener su paso interceptado por una muchacha harapienta, que sujetaba por el traje a otra señora a quien pedía limosna. Desasosado de la mendiga la señora por ella detenida y manifestó a la otra señora, que acababa de llegar, la pena que le producían las

súplicas de la pobre, quien—según ella—tenía a su madre moribunda y privada de todo recurso.

La compasiva joven dió algunas monedas a la muchacha, y esta insistió en que ambas señoras socorrieran a su desvalida madre. La hija del general no titubeó en prestar el auxilio demandado, y acompañada de la mendiga y de la mujer, recorrió las calles del Molino de Viento y del Escorial hasta Montealeón, y de allí al barrio de Argüelles, donde manifestó que el cansancio la impedía seguir hasta el fin, y que desistía por el momento de visitar a la enferma.

Entonces la mujer y la muchacha sacaron la primera un revolver y un puñal la segunda, la cogieron fuertemente por los brazos, y amenazándola con aquellas armas, la intimaron a que las siguiese so pena de ser asesinada.

Presa de terrible espanto, y sin darse cuenta de lo que hacía, la desgraciada señora continuó su marcha, oyendo hablar a las malvadas que la conducían una jerga, de la que solo pudo deducir se lamentaban de no haber secuestrado a su hija para obtener mayor suma por el rescate.

Tan violentas emociones concluyeron con el ánimo de la infeliz señora, que privada de razón y presa de un ataque nervioso, caía desplomada en tierra a la vista, aunque a larga distancia, de una pareja de guardias de orden público. Estos, al observar el accidente, se dirigieron a prestarla auxilio, siendo causa a la vez de que huyesen con precipitación las dos infames mujeres autoras del delito.

Trasladada a la más inmediata casa de socorro, y vuelta en sí la señora, refirió lo ocurrido, manifestó su nombre y fué conducida inmediatamente a su domicilio, donde todavía no ha logrado que desaparezca la penosa impresión que le produjo aquel infausto acontecimiento.

Ha regresado a Barcelona el distinguido letrado de aquel colegio D. Juan Bautista Orriols.

El Sr. Alonso Martínez ha visitado esta tarde al presidente del tribunal Supremo, D. Cirilo Alvarez.

La circunstancia de vivir este en la misma casa donde tiene su habitación el Sr. Sagasta, ha dado origen a la noticia, que se comenta en algunos círculos, de haber celebrado esta tarde una larga conferencia los Sres. Alonso Martínez y el Sr. Sagasta en casa de este último, sobre el proyecto de fusión del centro parlamentario con el partido constitucional.

El almuerzo que el consejo del Banco ha ofrecido esta mañana al Sr. Elduayen, ha durado hasta las tres de la tarde próximamente. Han asistido, como decimos en otro lugar, los ministros de Hacienda y Fomento, y ha reinado la mayor expansión y alegría.

Parece que el duque Audifret-Pasquier, presidente del Senado francés, ha manifestado su opinión favorable a la formación de un ministerio compuesto de senadores, que fuera garantía para los radicales del Congreso, y una esperanza de que la política del mariscal no sería inconveniente para el afianzamiento de la legalidad republicana. Los radicales no parecen muy conformes con tal proposición, pues creen que hasta después de la exposición internacional ningún ministerio favorecerá la política de aventuras, y que si las Cortes se reúnen y apoyan un gabinete de senadores, cuando venga la suspensión a principios de año, volverán los temores de una nueva disolución, sino tienen los radicales mayor influencia en el gobierno.

Mañana a las seis de la tarde se cerrará el buzón de Correos para Cataluña y Aragón, no admitiéndose después cartas, periódicos ni correspondencia de ningún género para Aragón y Cataluña. Esta medida obedece a la determinación de la empresa de adelantar media hora la salida del tren-correo, con objeto de que el trasbordo que tiene lugar en el puente del Abogado no impida el enlace del tren de Madrid con el de Barcelona en la estación de Zaragoza.

La Agencia Fabra ha recibido por el correo detalles acerca del estado actual de las negociaciones de la comisión arancelaria franco-española.

Los delegados españoles insisten sobre todo en que Francia conceda los derechos de nación «la más favorecida.»

Los franceses piden que España rebaje los derechos protectores y declaren que no pueden conceder a España el trato de «la nación más favorecida» sin el asentimiento de las Cámaras.

Los españoles contestan que habiendo aprobado las Cortes el proyecto de tarifas, no se pueden hacer modificaciones definitivas sin el asentimiento de las Cortes.

Crean no obstante, que si Francia estuviese dispuesta a acordar a España el trato de «la nación más favorecida», habría posibilidad de conseguir modificaciones, no en todos los puntos de la tarifa que se propone, pero si en algunos de los que interesan particularmente al gobierno francés. Esto, por supuesto, con la reserva de que es preciso el asentimiento de las Cortes.

Los delegados han aspuerto a sus gobiernos respectivos el estado de las cosas, y se ha aplazado la reunión que debía celebrarse el sábado, hasta que los delegados españoles reciban instrucciones de su gobierno.

En realidad las conferencias no han tenido hasta ahora más que un carácter preparatorio, limitándose a la exposición de hechos y de deseos. Ambas partes reconocen que nada pueden hacer de definitivo sin el asentimiento de sus respectivos Parlamentos; y como las Cortes españolas no se reunirán hasta enero, y las Cámaras francesas tienen que ocuparse de graves cuestiones políticas, y además el mes de marzo del año próximo las negociaciones entre Francia y España para la celebración de un tratado de comercio no podrán tener una base fija y segura. De aquí hasta entonces se podrá seguir discutiendo, pero no se podrá resolver nada.

El senador señor conde de Irujo ha regresado a esta corte.

El marqués de Camposagrado se encuentra enfermo en su posesión de Villa, cerca de Oviedo.

El agregado diplomático que se halla desempeñando sus funciones en la legación de España en Roma, Sr. Moore, ha sido trasladado a la legación de Suiza.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 28. Ha fondeado en este puerto el vapor América, procedente de Las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia y 36 pasajeros.

Hoy han ingresado en la Caja de ahorros 774070 rs. por 1517 imposiciones y se han satisfecho 470372, a solicitud de 24 imponentes.

Esta tarde se ha verificado en el gran salón del restaurant de Fornos el espléndido banquete con que los comités populares del círculo Alfonso moderado histórico de Madrid ha obsequiado a su presidente Sr. Pazos.

Han concurrido al acto mas de 50 personas de todas las clases sociales, reinando la mas perfecta unidad y armonía. A los postres se han pronunciado entusiastas y calurosos brindis, entre los cuales recordamos los de los Sres Pazos y Aragón, secretario del círculo, condes de Peracamps, y de Salazar, los ex-secretarios de la junta directiva Sres. Inglés y Lcal, presidentes de los distritos y Sres. Moreno, Vera, Villalobos, Morales, Fernandez Garcia, Gatorredona, Esteller, Garcia Viejo y Brias de Coya. Al terminarse el banquete se nombró una comisión que fuese a ofrecer el ramo que adornaba el centro de la mesa a la esposa del Sr. Pazos. La reunion terminó a las tres.

Ha regresado de la Mancha el señor marqués de Perijá.

El reo Francisco García Fernandez que se hallaba en capilla en San Clemente, encontrábase hoy más aliviado de su dolencia, si bien no hay aun indicios de que vuelva a gozar de sus facultades intelectuales.

El comandante general de Ceuta se fior Lopez Pinto, se ha encargado nuevamente del mando de aquella plaza.

Esta mañana ha almorzado la familia real en la Casa de Campo. Acompañaban a las reales personas el duque de Sexto, la marquesa de Calderon y el conde de Villapaterna.

Esta noche asistirán a la función del teatro Real S. M. el rey y sus angustias hermanas.

Para dar salida al gran número de anuncios que han recibido nuestras oficinas, y cuya inserción no puede aplazarse, nos vemos obligados a retrair el folletín.

Toda la prensa de Madrid ha tributado elogios al infatigable e inteligente fotógrafo F. G. Ortega (Montera, 44). Los trabajos que tiene espuestos en dicho gabinete son el mejor elogio que se puede tributar al artista que en cinco meses ha presentado otras tantas novedades, por sí perfeccionadas, la cromolitografía, los efectos de luna, los retratos hechos de noche, los de microlitografía y la fotocromía, que es una oleografía que conserva todos los detalles de la fotografía y que produce un efecto admirable.

Cediendo a las reiteradas instancias de su distinguida clientela, se ha decidido establecer en esta corte una sucursal de su casa de París, Mme. Irma Simon, tan conocida de las señoras españolas: provisionalmente vive en la calle de la Montera, 44, y aquí como en París, Faubourg Saint Honoré núm. 5, y en su establecimiento de Biarritz encontrarán las señoras que se dignen visitarla dentro de muy pocos días, un surtido de la más alta novedad en sombreros y otros artículos, y estableciendo talleres bajo la acertada dirección de una de sus hijas y oficiales de primer orden, procurará unir a su acreditado buen gusto, precios moderados, en la confección de toda clase de trajes.

El lunes y martes, a las diez de la mañana, continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de las partidas de ropa y otros efectos, cuyos empeños han caducado.

En la cacería dada por el hijo del señor marqués de Múdela a sus amigos los señores Palacios, Alvarez, Udaeta, Alonso y Perez Urriaga, en la Encuendada de Múdela, se han cobrado además de multitud de perdices 130 liebres.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Principe Alfonso la última función de la temporada y despedida de la compañía, poniéndose en escena por última vez la popular zarzuela Los señores del capitán Grant, siguiendo en esta función los reducidos precios de 20 y 12 rs. los palcos, 6 las butacas y 2 la entrada general y anfiteatro principal.

Siendo esta noche la última función de abono de la primera serie de 30 representaciones en el teatro de la Zarzuela, la empresa avisa por nuestro conducto a los señores que desean renovar sus abonos para la segunda, se sivan pasar por la contaduría del mencionado coliseo.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso, obispo y Santa Eusebia, virgen y mártir.
—Temperatura máxima de ayer, 20'1 grados; mínima, 6'9.
—Ayer no llovió en ninguna provincia CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa celebrándose la novena del Arcángel San Rafael, á espensas de su congregación: á las diez será la misa solemne con sermón, que predicará D. Antonio García Cano, y por la tarde á las cuatro en los ejercicios será orador D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, la reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Alud estará S. D. M. de manifiesto por la mañana de diez á doce y por la noche de seis á ocho en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.

—Continúan celebrándose al anochecer las novenas en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio y predicarán después del rosario en Santa María D. Esteban Rodrigo Labarta, en San Francisco D. Ignacio Villala, en el ex-convento de las Salesas

D. Francisco Bustindui, y en San Luis don Vicente Manterola.

SEÑALAMIENTOS.

Dirección del Tesoro.—El día 29 satisfará los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos el resto de los créditos comprendidos en la relación del séptimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 20 de presentación y los números 21 al 28.

Tesorería Central.—El día 30 satisfará á las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números del 1486 al 1479 de presentación, importantes 4090 pesetas 50 céntimos.

CHARADA.

Prima tres en la cocina, dos tres en la esfera y mapas, prima dos en el fuego, y mi todo entre las armas.

Solucion á la anterior: PATINA.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 10 de abono. —T. impar.—La Farsante.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 4.º impar.—Sobre ascuas.

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Esraordinaria y última representación de la temporada.—Los sobrinos del capitán Grant.

APOLO.—(No hay función.)

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Las cuatro esquinas.—La careta verde.—Echar la llave.—Baile.

VARIEDADES.—8 1/2.—Los pavos reales.—Rec. ta contra la bilis.—Haciendo la oposición.—Baile.

NOVEDADES.—4 1/2.—El amante espíritu.—Mr. Cascahel.—Miss Leoná Daré.—La flauta mágica.—Baile.

8 1/2.—Don Juan Tenorio.

MARTIN.—8.—Los abrazos.—El hijo de D. Damian.—Tenorio y Mejías.—La noche del motin.—Baile.

ESLAVA.—8.—Boda ó muerte.—Suicidio de Alejo.—Los pájaros del amor.—El feroci romano.

RECREO.—3.—El hombre folijé.—Robo y envenenamiento.—De gustos no hay nada escrito.—Fuerza mayor.

INFANTIL.—7 1/2.—El hijo del naufragio.—El cementerio político.—La casa del Bonetillo.—El cementerio político.—Almacén de criadas.—Baile.

CAPELLANES.—8.—La hija de su yerno.—Baile.—Prestitidgación.—El sutil traposo.—Baile.—Doble trapezco.—Bandurrias.

CAMPOS ELISEOS.—3.—Mlle. Agustina. Entrada general 4 rs.

EL RAMILLETE.—(Platería de Marti-

nez.)—Baile de 3 (2 1/2 y de 8 á la madrugada.

Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Aviso importante.—Desde el núm. 29 del corriente, el tren correo núm. 46 de Madrid á Zaragoza, que sale de Madrid á las 7-45 de la noche, lo efectuará á las 7-15 de la misma, hasta tanto que quede habilitado el paso por el puente kilométrico 275 entre Morata y Ricla. Este tren llevará el mismo adelanto de media hora en su salida de todas las estaciones comprendidas entre Madrid y Morata.—Madrid 27 de octubre de 1877.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revuelta arabiya Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los dolores del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, ago-

tamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo, á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Campbell, profesor Dr. Dedé, Dr. Oro, de la condesa de Castolctuar, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los Bizcochos de Revuelta, que pueden comorse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 20 y 34 rs.

La Revuelta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 reales, 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde núm. 4, y en casa de todos los botanarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES.

CIRAN SURTIDO DE CARBON... BURDEOS... LAS COLONIAS.

BURDEOS

DEL AÑO DE 1874... LAS COLONIAS.

DOS SEÑORAS CEDEN A...

DOS MAQUINAS PARA CO...

IRAN PIANG DE ERARD...

ALMONEDA; ULTIMO DIA...

SACRAMENTAL DE SAN PEDRO...

En el nuevo cementerio donde...

PRIMER ANIVERSARIO.

D.ª CATALINA SEDANO...

EL 29 del corriente mes á...

Sus hermanas D. Anton...

COLOCACIONES.

Se gestiona toda clase de colocaciones particulares, como administraciones, secretarías privadas, plazas de escritorio y demás, con buenos sueldos.

NUENCARRAL. 12, ENTRE...

La señora...

DOÑA MARIA DE IRIBARREN...

de Gonzalez...

ha fallecido el sábado 27 del...

R. I. P.

Todas las misas que el...

Su viudo, hijos y de...

ATENCION.

Se ha recibido un gran surtido...

UN CABALLERO CASADO...

con familia, honradez y...

A QUIEN CONVENGA.

Escribiendo, medianamente...

LA BURSÁTIL.

Madrid, Roteleros, n.º 28.

CORONAS FUNEBRES.

Se ha recibido un gran surtido...

SE CEDEN HABITACIONES.

En casa de huéspedes. Ma...

SOLUCION COIRRE

AL CLORURO-FOSFATO DE CAL... El mas poderoso de los reconstituyentes...

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE... El Purgante Julien, exclusivamente vegetal...

IMPORTANTE.

Mañana 29 dan principio nuevas clases de contabilidad...

D.ª MARIA FRANCISCA ALONSO Y GARRIDO

VIUDA DE CASERO, ha fallecido el día 27 de octubre de 1877.

CORONAS

y efectos fúnebres. Hay un rico y variado surtido...

SUSTITUTOS

Los soldados que se hallen sirviendo en activo y deseen...

AGENCIA DE NEGOCIOS

Pedro Narico y C.ª—Calle de San Mateo, 12 y 14, Madrid.

A. VALLEJO.

Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolu...

OCASION.

Se venden alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor intrínseco...

CORONAS LA PRIMAVERA

CALLE de CARRETAS, 4. En esta casa encontrará el público...

ACADEMIA.

ADMINISTRACION MILITAR. DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

ESTADO MAYOR.

INGENIEROS CIVILES Y MILITARES. Continúan abiertas las clases...

GUERRA AL FRIO.

Gran depósito en zapaterías y botas suizas desde el precio de...

FRIGINALÉ HIJO.

fabricantes en muebles de ebanistería, sillerías, tapicería, decoración y rejilla.

LAMPARAS FUNEBRES.

Se acaba de recibir un gran surtido que por haber llegado...

AGUA DE STA. LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo...

LIQOR DE ARRIETA, SIN RI...

lavel en Europa, para teñir el pelo y la barba, instantáneo, no mancha. Carja 16 rs. Plaza de Bilbao, 40, botica de Arrieta.

DOR PAPELETAS DEL MON...

Se presta hasta el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. Izqda.

UN RECUERDO

A LOS DIFUNTOS. 28, Preciados, 28.

Lapidas, coronas, lámparas fúnebres...

Se reciben encargos de alumbrado con cera, hasta el día 29.

CORONAS Y OBJETOS FU...

nebres. Realización. Hortaleza, 19.

NOVEDADES.

Han recibido las últimas de París y Londres para trajes de señora en «Las Siete Naciones», Jacometrezo, 37 y 39 y «Revivir» y Gonzalez, Plaza del Angel, 13 y 14.

Linea de vapores españoles

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA. El 10 de noviembre saldrá de Cádiz, y el 18 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español CADIZ. Informes: D. M. A. Amusaté-gui, en Cádiz.—Galoire y compañía en Barcelona. Huertas, 9, bajo derecha.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale á nuestro jarabe para facilitar la dentición y evitar los accidentes que ocasiona tan crítico período. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

VELEUTINE LLOYD.

Es un polvo de arroz especial preparado con glicerina; por consiguiente, su acción es salvable sobre el cutis, como ninguno conocido hasta el día. Es adherente y absolutamente invisible, así que comunica al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito, 495, Oxford Street, London, y en las principales perfumerías de Londres, París y Madrid. Precio de la caja, 16 rs.

VENTA DE SOLARES

y mantillo para jardines. Se venden hasta 20000 pies divididos en solares desde 2000 á 6000 pies. Cava alta, á continuación de las casas nuevas. En dicho sitio hay mantillo muy bueno para jardines y huertas, y se vende á 4 rs. carro. Tetuan, 23, entresuelo esquina á la del Carmen.

LOMBERA.

Ultimos adelantos en máquinas que preparan y cosen.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE

EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO CON HIERRO invención de DON JOSE ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, porque dicho purgante es el mejor, el mas agradable, el más suave y el más económico de todos los purgantes conocidos.

JUZGUESE POR LAS CONDICIONES ADMIRABLES que REUNE: 1.º El enfermo se distrae al prepararse el mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestia.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación del hierro que lleva.—7.º Puede tomarse sin ningún temor hasta las personas estremadamente delicadas, y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el valor de una elegante caja, que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de SEIS REALES VE...

En toda España. Es además...

EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS,

y per lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstrio, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos en la cabeza su residir en el estómago. También suministra con muchísima ventaja, y en todos los casos, á la purga universalmente conocida por el título de magnesia. Gran descuento á los señores farmacéuticos, tomándole en Valencia. También se venden por mayor en Madrid por la compañía Ibero Universal, Preciados, 71, de donde, y en Sevilla farmacia del Sr. Delgado, Tejada, 24.

De venta al detall en Madrid, farmacia de los Sres. Moreno Miguel, Arenal, 2.—Borrell, Puerta del Sol, 7.—Simoa, Caballero de Oroca.—R. Hernandez, Mayor, 27.—Sr. Navarro, calle de la Montera, y de Atocha, y principales de Madrid.

En provincias, farmacias siguientes: Alicante, Sres. R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, Sr. Vivas.—Barcelona, Sr. Pedro, plaza Real.—Badajoz, Sres. Camacho y Estevez.—Bilbao, Sr. Semonte.—Córdoba, Sr. Mantilla, Sr. Avilés, Sr. Martín.—Quenca, Sres. Gomez é hijos.—Castellón, Sr. Ferrer.—Cruz, Sr. Villar.—Ondiz, farmacia de las Colonias.—Granada, Sr. Perales.—Girona, Sr. Garriga.—Jaén, Sr. R. de la Reguera.—Leon, Sr. Perez Minguez.—Lérida, Sr. Abadal.—Logroño, Sr. Zardoya y Sr. Zabala.—Málaga, Sr. Canales.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, Sr. Santamarina.—Palencia, Sr. Sadaba.—Pamplona, Srs. Esparza y Sr. Urrutia.—Reus, Sr. Andreu.—Riossoco, Sr. Enillio Fernandez.—Sevilla, señora viuda de Garcia, Sr. Delgado, Tetuan, 26, y Sr. Gonzalez, Tetuan, 24, farmacia del Sol, Triana.—Santander, Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villa.—San Sebastian, Sr. Usabiega.—Soria, Sr. Monge.—Toledo, Sr. Martín Duque.—Tarragona, Sr. Fontora.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valencia, Sr. Perez Minguez, viuda Sanz Pasalodos.—Villana, Garcia.—Zaragoza, Sras. Mias hermanas, y en todas las boticas de primer orden del reino.

HOTEL EN VENTA.

Construcción de primera clase... construcción de primera clase...

ALMONEDA.

Se venden varios muebles usados y una cama de palasanto...

MUEBLES BARATOS.

Concepción Jerónima, 7, pral.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Tiene leche fresca. Tres Cruces, 7, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Velardo, 13, etc. 2.º número 6.

UNA SEÑORA DE 28 AÑOS.

desear colocarse de ama de gobierno con un señor solo.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

se ha perdido en el Retiro un abanico, varillaje dorado...

AMA DE CRÍA.

San Vicente baja, 9, bajo.

LA VERDAD.

MONTERA, 35, PASAJE.

Con un 30 por 100 más barato que en cualquier casa...

Especialidad en zapatillas y botas suizas.

MONTERA, 35, PASAJE.

LO.

más nuevo y económico que hasta el día se ha fabricado en PLATERIA...

33, MONTERA, 33.

LA BOMBA.

Plaza de Santa Cruz, número 7.

Liquidación de lanas nevadas y otras clases desde 3 rs.

Grandes surtidos en abrigos para señora...

horas a la medida.

COLOCACIONES.

Se necesita con urgencia un administrador...

DIANOS DE ALQUILER Y VENTA.

CEDE UN GABINETE CON ASISTENTE.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

PRESTAMOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

UN TERMINO DE CASARRUBIAS DEL MONTE.

SE VENDEN COMEDOR, FORJADORES Y RELOJ DE BRONCE.

SE VENDE UNA CAMA DORADA.

BARRIO DE SALAMANCA.

UN LA TARDE O A PRIMERA HORAS.

MAQUINA DE VAPOR.

GRAN GANGA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

DUANA.

UNA SEÑORA FRANCESA.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

Décimo aniversario.

LA SEÑORA D.ª INÉS MARTINEZ Y SEORANE DE LIÑAN...

R. I. P.

Las misas que mañana 29 del actual se celebren...

El viudo, hijos y demás familia...

ACADEMIA

Calle de S. Bernardo, 41, Madrid.

DR. D. JUAN J. BASTERRA

En esta antigua ACADEMIA, que cuenta más de 24 años...

Los plegos cerrados se abrirán y leerán a presencia...

La compañía se reserva el derecho de estimar o desestimar...

En el caso de resultar desestimadas...

Para tomar parte en la licitación...

Terminado el acto y adjudicados...

Se ha recibido el gran surtido...

Parolas para escaparates, aparatos...

Gran taller de construcción. Se cambia, compone y restaura...

ALFOMBRAS de empuje, se venden 30 piezas...

UN LA RIVERA DE CURTIADORES...

VENTA. Por disposición testamentaria...

JACAS. Se vende un tronco de pino...

CASA DE PRÉSTAMOS. Últimos días de desamparo...

ALMONEDA DE MUEBLES. silleros, espejos, cama dorada...

UN TERMINO DE CASARRUBIAS DEL MONTE.

SE VENDEN COMEDOR, FORJADORES Y RELOJ DE BRONCE.

SE VENDE UNA CAMA DORADA.

BARRIO DE SALAMANCA.

UN LA TARDE O A PRIMERA HORAS.

MAQUINA DE VAPOR.

GRAN GANGA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

DUANA.

UNA SEÑORA FRANCESA.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

SE CEDE UN GABINETE PA...

Ora uno ó dos caballeros, casa tranquila...

SE CEDE UNA BONITA SALA...

SE CEDE UN GABINETE PARA...

SE CEDE UNA TIENDA CON...

SE COSE A MAQUINA...

MR. P. DANSAN, SASTRE DE...

FERRO-CARRILES DE MADRID...

AVISO AL PÚBLICO. Esta compañía tiene el honor...

Las proposiciones deberán presentarse...

Los plegos cerrados se abrirán...

La compañía se reserva el derecho...

En el caso de resultar desestimadas...

Para tomar parte en la licitación...

Terminado el acto y adjudicados...

Se ha recibido el gran surtido...

Parolas para escaparates, aparatos...

Gran taller de construcción. Se cambia...

ALFOMBRAS de empuje, se venden 30 piezas...

UN LA RIVERA DE CURTIADORES...

VENTA. Por disposición testamentaria...

JACAS. Se vende un tronco de pino...

CASA DE PRÉSTAMOS. Últimos días de desamparo...

ALMONEDA DE MUEBLES. silleros, espejos, cama dorada...

UN TERMINO DE CASARRUBIAS DEL MONTE.

SE VENDEN COMEDOR, FORJADORES Y RELOJ DE BRONCE.

SE VENDE UNA CAMA DORADA.

BARRIO DE SALAMANCA.

UN LA TARDE O A PRIMERA HORAS.

MAQUINA DE VAPOR.

GRAN GANGA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

DUANA.

UNA SEÑORA FRANCESA.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

AMA DE CRÍA.

UN LA TARDE DEL 27 DEL CORRIENTE.

SIN hechuras ó sea á la mitad de precio que los joyeros...

Desde veinte reales hasta diez mil, 500 sortijas con ricos brillantes...

AQUÍ vendemos por su valor real ó sea por la cantidad prestada y parte de los intereses...

Relojes, variado surtido de relojes, oro de ley, garantizados por seis años...

AQUÍ y solo aquí, se vende por la mitad que los relojeros...

Relojes, variado surtido de relojes, oro de ley, garantizados por seis años...

ESPOZ Y MINA, 7.

DINERO Ofrecemos sin farsa ni churlatanería...

Ofrecemos sin farsa ni churlatanería, cien mil duros sobre alhajas...

AQUÍ empeñamos las alhajas por casi todo su valor real...

Empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; lacramos y sellamos...

ESPOZ Y MINA, 7.



VENTA Á PLAZOS DESDE 10 R. S. SEMANALES

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SINGER triunfante SIEMPRE! AUMENTO CONSTANTE DE VENTA.

Hasta algún tiempo después de la introducción de máquinas para coser...

Es cierto que algunas veces algunos anuncios y hábiles reclamos...

La primera máquina práctica para coser la hizo Singer en el año 1836...

En el año de 1871, Singer vendió 181260 máquinas...

En el año de 1872 Singer vendió 219788 máquinas...

En el año de 1873 su venta ascendió á 232344 máquinas...

En el año de 1874 Singer vendió 241679 máquinas...

En el año de 1875, 249852, siendo 148112 más que ninguna otra casa.

Y finalmente, en 1876 la compañía Singer vendió 263316 máquinas...

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores...

Se dan ó envían por el correo gratis, catálogos ilustrados con listas de precios...

35, CARRETAS, 35, MADRID.

ó en las demás casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas...

ESPANA.

Albacete, San Antonio, 1. Alicante, Almas, 5.

Almería, Principe Alfonso, 6. Avila, San Segundo, 16.

Badajoz, San Juan, 32. Barcelona, P. del Angel-Borja, número 1.

Bilbao, Arenal, 14. Burgos, Espolon 46.

Cáceres, Empedrada, 6. Cádiz, Columela, 20.

Castellón, San Juan, 2. Ciudad-Real, Féria, 6.

Córdoba, Ayuntamiento, 14 y 16. Coruña, Real, 18.

Cuenca, Carretería, 84. Girona, P. de la Constitución, número 10.

Guadalajara, Mayor alta, 5. Huelva, Concepción, 12.

Huesca, Coso alto, 25. Jaen, Maestra baja, 19.

Leon, Rua, 31. Lérida, San Antonio, 9.

Logroño, Mercado, 23. Lugo, Plaza Mayor, 9.

Málaga, Duque de la Victoria, 1. Murcia, Platería, 13.

Orense, Paz, 30. Palencia, Mayor, 21.

Palma de Mallorca, Bolsería, 18. Pamplona, Plaza del Castillo, 49.

Salamanca, Corriolo, 2. Santa Cruz de Tenerife, Sol, 39.

Santander, Blanca,